ALBERTO CREMADES SCHULZ, en calidad de Director Provincial del SAE en Cádiz, y en relación al **expediente CONTR 2021/13291 denominado " SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ"**, rectifica la composición de la Mesa de Contratación, nombrando como componentes de la misma a las personas que se refieren a continuación:

Presidente: D. JULIO CÉSAR FERNÁNDEZ ONCALA, Secretario Provincial del SAE en Cádiz, o personal que lo sustituya.

Vocales: DÑA. ESTRELLA CARRASCO GÓMEZ, Jefa del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz, o personal que la sustituya.

- Dña. MARÍA DOLORES CANDÓN CAMPOS, Interventora Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz,o personal que la sustituya.

- Dña. M.ª DE LOS ÁNGELES PELAYO RODRÍGUEZ, Funcionaria de Carrera de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz, o personal que la sustituya.

- D. ANTONIO LÁYNEZ GÓMEZ, Funcionario de Carrera. Jefe de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral, o personal que lo sustituya.

Secretario: Dña. CARMEN LEÓN ESTÉVEZ, Funcionaria de Carrera de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz, o personal que la sustituya.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL SAE
Fdo: Alberto Cremades Schulz

Dirección Provincial de Cádiz
Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía.
11.008 Cádiz
Teléf. 956 90 30 91. Fax 956 90 90 85

Es copia auténtica de documento electrónico